



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0033

[CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR PROVIDENCIAS](#)

Estados De Fecha: 27-02-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2010 00559 EA	Ejecutivo Singular	GLADYS DEL CARMEN - BENAVIDES IBARRA vs ANA GLEDIER- CASTILLO HERNANDEZ	Auto ordena levantamiento de medida cautelar	26/02/2024
5200140 03006 2010 00632 VALENTINA E	Abreviado	AGUSTO- GIRALDO CABRERA vs JUSTINO HERMINSUL ROSALES MEJÍA	Auto aprueba liquidación crédito Actualizada se aprueba en (\$10.164.859,51) con corte a 14 de septiembre de 2023. y costas EN LA SUMA DE \$530.300.00 con AUTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE de	26/02/2024
5200140 03006 2017 00022 BIB	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO - ORTEGA REVELO vs DIEGO ERNESTO - GUERRA BURBANO	Auto declara sin valor el remate por prejudicialidad y ordena reintegrar dineros	26/02/2024
5200140 03006 2018 00036 EA	Ejecutivo Singular	MARILUZ RUANO LEYTON vs LINA MABEL - FERNANDEZ BERNAL	Auto termina proceso por pago	26/02/2024
5200140 03006 2023 00247 MN	Verbal	DAISSY LORENA BASANTE vs DARIO FERNANDO IGUA GOMAJOA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admite Reforma De La Demanda	26/02/2024
5200140 03006 2023 00321 MN	Sucesion	LUIS EDUARDO- PANTOJA GRANJA vs JORGE LEONIDAS - PANTOJA	Auto reconoce apoderado Reconoce Personeria a SEGUNDO JAVIER CHAMORRO TAPIA	26/02/2024
5200140 03006 2023 00345 EA	Verbal	LUIS HERNAN- ERASO CIFUENTES vs EDGAR FABIAN - ERASO CIFUENTES Y OTROS	Auto decreta pruebas y convoca audiencia única PARA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ---9:30 AM	26/02/2024
5200140 03006 2023 00481 Valeitina E	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A vs ANA LIA OVIEDO ARTEAGA	Auto aprueba primera liquidación crédito Se aprueba en \$50.001.576,59 con corte al 23 de enero de 2024 y costas en \$1.550.645,00 con corte a 26 de febrero de 2024.	26/02/2024
5200140 03006 2023 00620 EA	Verbal	MARIA CECILIA BASTIDAS DE BURGOS vs JAVIER GERARDO TRUJILLO	AutorizaNotificarDirecciónFísica	26/02/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2023 00898 BIB	Ejecutivo Singular	AFFARI S.A.S vs FRANCISCO EMILIO - JUAJINOY ESPAÑA	Auto aprueba primera liquidación crédito Aprueba crédito por \$829.697.00, y agencias en derecho \$254.300.00, gastos procesales \$10.000.00 y ordena pagar estas sumas a la parte ejecutante por intermedio de	26/02/2024
5200140 03006 2023 00928 EA	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A vs HANNERD BURBANO VASQUEZ	Auto previo a decretar secuestro Adjuntar certificado tradicion vehículo	26/02/2024
5200140 03006 2023 00997 MN	Verbal	ALEXANDRA CATHERINE POVEDA RICAURTE vs MARTHA ALICIA - SOLARTE ERIRA	Auto ordena inscripcion demanda Decreta Inscripción Demanda	26/02/2024
5200140 03006 2024 00085 MN	Sin Tipo de Proceso	FINESA S.A vs WILLIAM ARMANDO ROJAS PEREZ	Ordena aprehensión y entrega garantia mobiliaria y reconoce personeria a CARMÍÑA ERASO VILLOTA	26/02/2024
5200140 03006 2024 00104 MN	Verbal	SEGUNDO JHON - BOTINA DELGADO vs JESUS MANACE BOTINA DELGADO	Auto admite demanda Decreta Inscripción Demanda y Reconoce Personeria a CARMEN AMELIA RUANO ERAZO	26/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27-02-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@